

RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Las estimaciones realizadas proceden del análisis de la tendencia de estos valores en años anteriores. Intentamos hacer una previsión de los resultados esperados, basándonos en estas tablas de resultados y el cambio de metodología inherente al EEES, que esperamos que mejore los resultados académicos con respecto a los actuales estudios universitarios. No obstante esta previsión necesariamente se tendrá que afinar según se vayan implantando los diferentes cursos del Grado.

La valoración que hacemos de los índices antes expuestos es muy positiva y lo que nos proponemos es aumentarlos, cuando se produzca la implantación de los nuevos Grados. Desde nuestro punto de vista, el tránsito desde las diplomaturas a los Grados implicará consecuencias positivas y negativas en este sentido. Por un lado, el incremento de un año en la duración de los estudios podría suponer un empeoramiento de los resultados obtenidos. Por otro lado, el aumento de la categoría académica del título, creemos que originará que buena parte de los alumnos que en la actualidad cursan otros estudios de rango académico superior (licenciaturas) dejen de hacerlo, con las consecuencias positivas que este hecho puede tener sobre los resultados. Sea como sea, desde la Facultad se pondrán todos los medios disponibles para mejorar el nivel de resultados: el Plan de Acción Tutorial, la reflexión e innovación constante sobre metodologías docentes y de evaluación, la implementación de recursos tecnológicos que faciliten el seguimiento de los programas, etc.

Se tienen en cuenta, además, las condiciones de realización de estudios que se modifican en el Grado en relación con la titulación, en concreto:

- Reducción del número de plazas de nuevo ingreso. Previsiblemente conllevará un incremento de la nota de corte en el acceso, pero, principalmente, una reducción de la ratio estudiantes/profesorado.

- Introducción, con carácter generalizado, de metodologías de enseñanza/aprendizaje más activas, con actividades de evaluación continua/formativa y con un seguimiento a través de tutorías, que pretenden implicar a los estudiantes en las materias de forma continuada a lo largo de todo el semestre. Este tipo de metodología se ha mostrado efectiva, en términos de resultados académicos, en aquellas materias de la diplomatura en las que se ha puesto en marcha, con carácter experimental, en los últimos años.

Asimismo, cabe señalar también que:

- La generalización del nuevo sistema supone un cambio importante en la actividad del profesorado, así como en la forma de trabajar de los estudiantes, que se deberán adaptar progresivamente. La mejora de resultados será notoria al trabajar con grupos adaptados a las metodologías docentes y de evaluación. Esta mejora debería ser progresiva. La implantación del sistema ECTS permite al estudiante una mejor organización del trabajo relacionado con las actividades a desarrollar y la existencia de mecanismos de seguimiento a través de los cuales garantizar la mejora continua de la calidad de la titulación propuesta. Con la implantación del sistema ECTS, se va a realizar un seguimiento más personalizado del alumno, con una distribución más racional del trabajo de éste. Esto repercutirá positivamente en la actitud del estudiante, y por lo tanto en un mayor rendimiento. Por ello, se estima que la **Tasa de graduación** se puede situar alrededor del 80% para el Grado que se propone. Asimismo, creemos que la **Tasa de abandono** disminuirá progresivamente hasta situarse en torno al 10%.

- El cambio de las Diplomaturas al Grado implica no sólo aumentar el tiempo previsto de los estudios de tres a cuatro años, sino también un cambio de objetivos, al pasar de estudios de primer ciclo a estudios de Grado. Esto puede generar ciertas dificultades iniciales a la hora de ajustar los programas de estudio. Sin embargo, este incremento del número de cursos a cuatro, reforzará el nivel de contenidos y podrá modificar de forma muy positiva los resultados académicos. El resultado de **La Tasa de eficiencia** está motivado por una alta matriculación de asignaturas para el tiempo que se dedica a las mismas; hay que tener en cuenta que en cada curso es mayor el número de estudiantes que compatibilizan los estudios con el trabajo laboral. La matrícula a tiempo parcial con una buena tutorización o asesoramiento por parte de los profesores creemos que puede contribuir a mejorar este índice. Esto lleva a una previsión para que **la Tasa de eficiencia** se sitúe cerca del 95% para el Grado que se propone.

- Además, en los años en que los estudios de Grado y Diplomaturas deban coexistir, y que se estén produciendo adaptaciones de estudiantes de diplomatura al Grado, cabe prever algunos problemas organizativos (gestión de espacios y horarios, fundamentalmente) que pueden dificultar la plena normalización de la actividad del nuevo Grado.

Si tenemos en cuenta todos los aspectos anteriores, así como el perfil de ingreso, el tipo de estudiante que accede al plan, los objetivos planteados, el plan de desarrollo de competencias, el Grado y las modalidades de trabajo presencial propuestos, el Grado y las modalidades de trabajo autónomo del estudiante, los instrumentos de evaluación establecidos y, a partir de la evolución histórica de los indicadores (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia) señaladas previamente, se puede observar en la siguiente tabla la estimación de los indicadores para el Grado, en los próximos años:

Indicadores	Resultados previstos para cuando se Acredite el Título
Tasa de graduación	80 %
Tasa de abandono	10 %
Tasa de eficiencia	95%

Procedimiento para la valoración del progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes

El procedimiento general de la Universidad para valorar el proceso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes del Grado en Educación Infantil está indicado en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado (PAC 06 Procedimiento de apoyo para el control de los resultados académicos).

Se describe seguidamente el procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los Centros de la ULPGC analizan y tienen en cuenta los resultados de la formación. Para ello, se dotan de procedimientos que le permitan garantizar la medición, el análisis y la aplicación de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés. En consecuencia, y para valorar el progreso y los resultados el aprendizaje de los estudiantes, los responsables académicos del grado recibirán periódicamente:

Información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas. Esta información se transmitirá mediante los canales de comunicación que dichos responsables consideren.

- Los resultados académicos de los estudiantes y los valores sucesivos de las tasas de graduación, abandono y eficiencia serán comunicados por el centro a través del secretario responsable del grado.
- Las informaciones procedentes de los directores de los departamentos implicados en el grado, así como, del profesorado responsable de las diferentes materias sobre el progreso en la adquisición de competencias y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.
- Las informaciones procedentes de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes sobre la inserción laboral de los graduados y sobre la evolución en el mercado laboral de las necesidades de perfiles profesionales y competencias.

Por otro lado, los responsables académicos del grado revisarán de forma sistemática las informaciones recibidas para controlar y mejorar tanto los resultados como la fiabilidad de los datos utilizados, a fin de valorar:

- El contenido de las informaciones recibidas y su nivel de acuerdo o desacuerdo con las necesidades y expectativas de los agentes implicados y, con los objetivos establecidos por la titulación.
- Los valores de las tasas de rendimiento en créditos, de éxito en créditos, de graduación, de abandono, de eficiencia, de duración media de los estudios y del tamaño medio del grupo, y su nivel de acuerdo o desacuerdo con las previsiones y su posición en la comparación con otras titulaciones.
- El procedimiento a seguir para asegurarse de la fiabilidad de los datos recibidos, para analizar y valorar estas informaciones.
- Las actuaciones de mejora que debe acometer el centro según el análisis y valoración del progreso y resultados, así como, las propuestas de acciones transversales que mejoren dichos resultados.

De igual forma, los responsables académicos deberán aportar las medidas posibles de actuación para incorporar mejoras al proceso de enseñanza aprendizaje, según el análisis y valoración del progreso y resultados. Para ello, tendrá en cuenta los datos aportados por

pruebas externas de evaluación y los resultados obtenidos por los alumnos en los trabajos de fin de grado.

Algunas medidas de actuación posibles:

- Programas de atención individualizada.
- Potenciación de las medidas sobre informatización y las TIC.
- Análisis institucional de los factores que influyen en las tasas de graduación y de abandono.
- Análisis del plan de ordenación académica del centro y su posible incidencia en las tasas de graduación y abandono.

Evaluación de la calidad de los proyectos docentes y su posible incidencia en las tasas de abandono.